

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VOLTRAPE S.A.

En la ciudad de Quito, a las Once horas del día treinta de marzo de dos mil dieciséis, en el local de la compañía ubicado en la calle Joaquín Tipantuña OE6-15 y Av. Capitán Osorio se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía VOLTRAPE S.A. los señores: Edison Villacís, Santiago Landeta, Paúl Villacís, Roberto Villacís, Vicente Villacís, Richard Vasconez, Edgar González, Diego Rojas, Manuel Villacís.

Los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2015
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del año 2015
3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2015
4. Destino de los resultados del ejercicio económico 2015
5. Nombramiento de Comisario.

Preside la sesión de la compañía el Presidente de la Compañía, Sr. Vicente Raúl Villacís Flores y actúa como Secretario, el señor Santiago Landeta. A la hora indicada el Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal, encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado. Una vez constatado se declara instalada la sesión, para tratar el orden del día:

1. Los accionistas conocen el Informe del Gerente del año 2015. El Informe analizado es aprobado por los accionistas por unanimidad.
2. Los accionistas conocen el Informe del Comisario del año 2015. El comisario principal de la compañía la Srta. Jannely Toapanta, en su informe, de acuerdo a su atribución y obligación de fiscalizar establecida en el Art. 279 de la Ley de Compañías, literal 10, una vez que los accionistas conocen el informe del comisario es aprobado por los presentes por unanimidad.
3. Los accionistas conocen el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2016, dejando constancia que el resultado arrojó una Pérdida del Ejercicio por USD -60,00. Los balances son analizados y aprobados por los accionistas por unanimidad.
4. Los accionistas aprueban por unanimidad la pérdida y se conversa que es necesario reactivar la compañía.
5. Los accionistas por unanimidad nombran como Comisario Principal de la Compañía a la Srta. Jannely Toapanta.

Como los puntos del orden del día han sido conocidos, resueltos y aprobados por la Junta, el Presidente concede un receso mientras se redacta el acta, se reinstala la Junta General, se da lectura al acta y los accionistas la aprueban por unanimidad, El Sr. Gerente agradece la concurrencia de los presentes y se levanta la sesión, a las veinte y dos horas.



Sr. Vicente Raúl Villacís Flores
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Sr. Edison Patricio Villacís Freire
GERENTE - ACCIONISTA



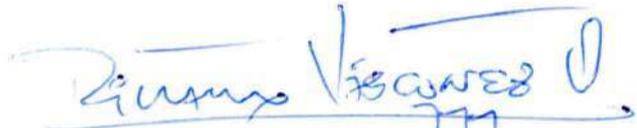
Sr. Santiago Bladimir Landeta González
ACCIONISTA



Sr. Roberto Carlos Villacís Flores
ACCIONISTA



Sr. Edison Paul Villacís Villacís
ACCIONISTA



Sr. Richard Anibal Vasconez Orellana
ACCIONISTA



Sr. Edgar Fabián González Toro
ACCIONISTA



Sr. Diego Fabián Rojas Villacís
ACCIONISTA



Sr. Manuel Rómulo Villacís Flores
ACCIONISTA